



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Pº de la Castellana, 19
MADRID

Madrid, 14 de Febrero de 2007

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 28 de Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (RD 1309\2005), se comunica que **GIGIA QUINTAS INVERSIONES, SICAV, S.A.**, inscrita con el número 2654 en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable, a cierre del mes de Diciembre, ha superado transitoriamente el coeficiente de endeudamiento como consecuencia de la indebida contratación de un REPO, generando una situación de descubierto que ha quedado regularizado el pasado 3 de Enero de 2007.

Atentamente,

Enrique Marazuela Cejudo
BBVA PATRIMONIOS, SGIIC, S.A.